

Número especial de la carta informativa electrónica del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de toda la Vida (UIL)
– agosto 2007 –

CONFINTEA VI

Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (2009)

La Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos de la UNESCO (CONFINTEA VI) será acogida por el Brasil en 2009. El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, unidad encargada en la UNESCO del aprendizaje de los adultos, la educación no formal y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, coordina la preparación de la conferencia, en cooperación con la Sede de la UNESCO y sus Oficinas Regionales, y el país anfitrión de la CONFINTEA VI.

En consonancia con la tradición, la CONFINTEA VI tendrá la Categoría II de reunión de carácter intergubernamental de la UNESCO. La conferencia misma, y los procesos de preparación y seguimiento brindarán plataformas para el diálogo de política y la promoción del aprendizaje y la educación de adultos en un país o entre países a nivel global, con una amplia participación de los Estados Miembros de la UNESCO, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados interesados en el desarrollo internacional, la sociedad civil, las instituciones de investigación y el sector privado.

Las cinco CONFINTEA previas se realizaron en Elsinor (Dinamarca) en 1949, Montreal (Canadá) en 1960, Tokio (Japón) en 1972, París (Francia) en 1985 y Hamburgo (Alemania) en 1997. La CONFINTEA V, considerada una conferencia hito, planteó una visión global del aprendizaje y la educación de adultos en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida. El aprendizaje y la educación de adultos fueron reconocidos como instrumentos clave para afrontar los retos sociales y del desarrollo actuales en todo el mundo. Sin embargo, el reconocimiento y el fuerte compromiso manifestado en 1997 no condujo a la correspondiente integración, priorización de política y asignación de recursos para el aprendizaje y la educación de adultos, ni a nivel nacional ni internacional.

Finalidad y objetivos

La CONFINTEA VI tiene como finalidad renovar el impulso internacional al aprendizaje y la educación de adultos, y colmar la brecha entre la visión y el discurso, por una parte, y la falta de políticas sistemáticas y eficaces y de condiciones para el aprendizaje y la educación de adultos, por la otra.

El proceso de preparación de la CONFINTEA VI, la conferencia misma y su seguimiento permitirán un análisis global del estado de la cuestión en materia de aprendizaje y educación de adultos, y servirá de caja de resonancia de las problemáticas políticas, culturales, sociales y económicas más relevantes y emergentes en relación con la educación y el desarrollo internacional. La CONFINTEA VI ofrecerá la oportunidad de articular el aprendizaje y la educación de adultos con los más importantes marcos de referencia de política actuales en relación con la educación y el desarrollo: los objetivos de la Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (DNUA), la Iniciativa de Alfabetización “Saber para poder” (LIFE) y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS). Finalmente, la CONFINTEA VI acometerá la producción de instrumentos (por ej., niveles de referencia) para asegurar que se ejecuten los compromisos previos y futuros con el aprendizaje y la educación de adultos.

Concretamente, los objetivos de la CONFINTEA VI son:

- Impulsar el reconocimiento del **aprendizaje y la educación de adultos como un elemento importante y un factor conducente al aprendizaje a lo largo de toda la vida**, del cual la alfabetización es la base;
- destacar el **papel crucial del aprendizaje y la educación de adultos para la realización de los programas actuales de educación y desarrollo internacional (EPT, ODM, DNUA, LIFE y DEDS)**; y
- renovar el impulso y el compromiso políticos, y elaborar los instrumentos para su ejecución a fin de pasar de la **retórica a la acción**.

La CONFINTEA focalizará su atención en la mejora de la **calidad del aprendizaje y la educación de adultos** como un campo en sí mismo, y se concentrará en tres o cuatro cuestiones prioritarias.

Resultados esperados

Para lograr los objetivos mencionados a fin de avanzar en el reconocimiento y la integración horizontal y vertical del aprendizaje y la educación de adultos, así como pasar de la retórica a la acción, la CONFINTEA VI procurará concretar los siguientes resultados y productos:

- fomento del apoyo activo, el impulso político y el compromiso con el aprendizaje y la educación de adultos en un país o entre países;
- aseguramiento de la sinergia con las agendas de EPT, DNUA, LIFE , DEDS y los ODM a nivel nacional e internacional;
- creación de vínculos e interfaces con otras áreas (por ej., salud, agricultura);
- aumento de la cooperación nacional e internacional (entre los gobiernos y la sociedad civil; organizaciones bilaterales y organismos de las Naciones Unidas);
- concepción y aplicación de nuevas modalidades de financiación nacional e internacional (por ej., compromiso de las organizaciones internacionales de desarrollo y cooperación sur-sur);
- mejora del desarrollo profesional y de la calidad de la educación de adultos;

- consolidación del empoderamiento de todos los actores (responsables de la formulación de política, profesionales-practicantes, investigadores, sector privado, educandos adultos y no escolarizados);
- producción de instrumentos aplicables o adaptables internacionalmente (por ej., niveles de referencia) para medir el avance y asegurar la ejecución; y
- aprobación del documento final de la conferencia (por ej., “Marco de acción”) que incluye los instrumentos.

Proceso, estrategias y actividades

Como principio general, la CONFINTEA VI se sustentará en **alianzas** entre organismos de las Naciones Unidas, asociados interesados en el desarrollo internacional, la sociedad civil, instituciones de investigación, el sector privado y los educandos en todas las actividades preparatorias.

Dado que la CONFINTEA VI es una reunión de la UNESCO de Categoría II, es decir, de carácter intergubernamental, el proceso de preparación incluirá los siguientes pilares:

- **Informes nacionales** sobre el estado de la cuestión en materia de aprendizaje y educación de adultos a nivel nacional, que será preparado por los Estados Miembros de la UNESCO bajo el liderazgo de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, basándose en cuestionarios e indicadores seleccionados; y
- **Reuniones regionales preparatorias**, que evaluarán la situación regional y los desafíos planteados al aprendizaje y la educación de adultos. Estas reuniones se prepararán y organizarán en cooperación con la respectiva Oficina Regional de la UNESCO y serán acogidas por un Estado Miembro de la UNESCO en 2008.

El proceso de preparación comportará también:

- **Consultas y revisiones temáticas** (coordinadas e independientes), incluyendo vínculos con otras conferencias o actividades transnacionales o nacionales de educación de adultos, así como consultas virtuales emprendidas por el UIL o bajo el liderazgo de una organización asociada; y
- La **recopilación de pruebas basadas en la investigación** sobre los beneficios y la importancia del aprendizaje y la educación de adultos, incluyendo:
 - casos seleccionados de prácticas exitosas o eficaces de aprendizaje y educación de adultos;
 - estudios encargados (por ej., por organismos de la ONU, y otros actores u organizaciones) para ayudar a comprender las barreras y destacar las opciones en el aprendizaje y la educación de adultos;
 - estudios encargados que sintetizan y difunden los resultados de la investigación existente en el campo del aprendizaje y la educación de adultos entre los practicantes y responsables de la formulación de política;
 - historias y voces de los educandos adultos y jóvenes no escolarizados, y su participación en las consultas y el análisis; y
 - la preparación de un Informe Global sobre Educación de Adultos.

Un elemento vital en la estrategia de preparación y seguimiento será la elaboración de **niveles de referencia** en el aprendizaje y la educación de adultos a fin de ofrecer

instrumentos que midan el avance y aseguren la ejecución. Los niveles de referencia servirán como un insumo para la CONFINTEA VI y serán analizados, refinados y aprobados ulteriormente durante la conferencia, y constituirán uno de sus productos esenciales.

Una **estrategia de comunicación y apoyo activo** complementará el proceso de preparación.

Para apoyar al UIL en la coordinación del proceso de preparación se ha constituido un **Grupo Consultivo**, que funciona como unidad conceptual clave y comité asesor. El Grupo Consultivo incluye entre 10 y 15 personas con un perfil de expertos en educación, que reflejan un equilibrio en términos institucionales, geográficos y de género. Sus miembros representan a los Estados Miembros de la UNESCO, organismos de la ONU, agencias de desarrollo, órganos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales o regionales y académicas, el país anfitrión de la CONFINTEA VI y la UNESCO (Sede, Oficinas Regionales y el UIL).

Para mayor información, sírvase contactar:
Instituto de la UNESCO para el
Aprendizaje a lo Largo de toda la Vida (UIL)
Feldbrunnenstrasse 58
20148 Hamburgo, Alemania
www.unesco.org/uil
uil@unesco.org

